

**UNIDAD DE LA ESPECIE, RAZA Y RACISMO EN LA FILOSOFÍA DE  
IMMANUEL KANT  
ACERCA DEL ORIGEN DE UNA OPOSICIÓN ENTRE  
UNIVERSALISMO Y PARTICULARISMO (RACIAL)**

**Species unit, race and racism in the philosophy of Immanuel Kant on the  
origin of an opposition between universalism and (racial) particularism**

**NATALIA ANDREA LERUSSI  
Universidad de Buenos Aires - CONICET  
natalialerussi@gmail.com**

**Resumen:** Aunque es poco sabido, Kant defendió en algunos de sus textos, lecciones y reflexiones posiciones racistas. Esto parece, sin embargo, contrario a la filosofía universalista de Kant. A fin de salvar la contradicción, los intérpretes han defendido o bien que el racismo de Kant no expresa su verdadera posición filosófica o bien, que su filosofía no es, en realidad, universalista. A diferencia de estos intérpretes, en el trabajo no intentaremos superar la contradicción. Por el contrario, ofrecemos herramientas para iluminar el modo cómo, a partir de la concepción de los intereses contradictorios de la razón, se originaría la tensión u oposición entre universalismo y particularismo en relación a conceptos del tipo 'raza'. Específicamente, veremos la implicancia de este doble movimiento entre universalismo y particularismo racial kantiano en lo que concierne a las dimensiones tanto teórica como práctico-pragmática del conocimiento.

**Palabras claves:** Kant; raza; racismo; universalismo; intereses de la razón.

**Abstract:** Although it is not very well known, Kant defended in his texts, lectures and reflections racist positions. This position seems to be, however, contrary to Kant's universal philosophy. In order to avoid the contradiction, the scholars have pointed out either that Kant's racism does not express Kant's real position or that his philosophy is not actually universal. In the paper I take another strategy. I do not try to avoid the contradiction but to offer tools to explain the way how taking into accounts Kant's conceptions of the in contradictions interests of reason the opposition between universalism and racial particularism would be originated in the kind of concepts like 'race'. Specifically, I show the implication that this double movement has in relation to the theoretical and the practico-pragmatical dimensions of knowledge.

**Key words:** Kant; race; racism; universalism; interests of reason.

## 1. INTRODUCCIÓN

Kant publicó entre 1775 y 1788 tres escritos que se ocupan de dilucidar el concepto de 'raza humana'. En el contexto de estos artículos, el filósofo propone una serie de conceptos y criterios novedosos y denuncia la ausencia de una definición precisa del término. Robert Bernasconi (2001, pp. 11, 15), un gran estudioso de la raciología y el racismo en el siglo XVIII, ha defendido la tesis de que Kant debe considerarse, por causa de estos artículos, el "inventor" del concepto moderno de 'raza'.<sup>1</sup>

Ahora, que Kant haya sido el primero en ofrecer una definición precisa del concepto no implica aceptar que habría sido también el primero en desarrollar una teoría racista, como han sugerido algunos,<sup>2</sup> o incluso la "justificación 'teórico-filosófica' más fuerte de la clasificación de las 'razas de los hombres' en superiores e inferiores" de su tiempo (Eze, 1997, p. 129). En primer lugar porque, como señala Bernasconi (2001, p. 11), aun cuando no se estuviera en posesión de una definición precisa del concepto de 'raza', podemos identificar, desde la temprana modernidad, diversos discursos y prácticas que implican la superioridad u inferioridad de ciertos grupos en virtud de algo en ese momento inespecífico, aunque ahora reconocible como racial (así, por ejemplo, el tratamiento de los judíos conversos en España en los siglos XV y de los nativos americanos en el siglo XVI). En segundo lugar, porque la teoría de las razas de Kant, una teoría de las variaciones humanas mediante un criterio de diferenciación fisonómica necesariamente heredable, no implica, al menos no implica necesariamente, el racismo. De hecho, Kant desarrolló una teoría de las razas con el fin expreso de abogar por la "monogénesis" o teoría que propugnaba la unidad de origen de la especie a pesar de las diferencias fisonómicas entre los hombres.

Pues bien, a pesar de que la teoría kantiana de las razas no implica una posición racista, Kant defendió, no obstante, posiciones racistas, esto es, defendió (según la nomenclatura propuesta por él mismo) la superioridad de la raza blanca y/o la inferioridad de las razas negra y/o americana y/o india. Esto se constata tanto en algunos párrafos de su

---

<sup>1</sup> En vistas de la revisión de esta literatura de los candidatos que habrían propuesto una teoría de las razas antes que Kant notamos que, aún cuando el término aparece mencionado, una y otra vez, una definición del concepto previa a la de Kant es inexistente. Robert Bernasconi (2001, pp. 14-18) ha confirmado esta hipótesis mediante el estudio de los trabajos de F. Bernier, C. Linneo, G. L. Buffon y J. F. Blumenbach. Cabe notar, como señala Bernasconi, que ya en 1797 Johann Friedrich Blumenbach (1797, p. 23) explícitamente afirma que Kant fue el primero en distinguir entre razas y variedades.

<sup>2</sup> Así, por ejemplo, en la literatura del Nacional socialismo o sobre las fuentes del Nacional socialismo: Olga Nippert (1932); Georges Mosse (1985, pp. 30, 70).

obra publicada como en sus lecciones y reflexiones sueltas, fundamentalmente, sobre geografía física y antropología.

El racismo de Kant es, no obstante, incompatible con su filosofía de carácter universalista. Dicho universalismo consiste en adjudicar la misma capacidad de racionalidad en los ámbitos teórico, práctico, estético etc. a todos los seres humanos independientemente de sus diferencias nacionales, de género, raciales, etc. El racismo de Kant implica afirmar, sin embargo, que dicha capacidad está diferencialmente repartida pues sólo la raza blanca expresaría esa capacidad en sentido pleno. Así, puesto que el universalismo de la filosofía de Kant está en tensión con la defensa del racismo, parece que sólo una de las dos posiciones puede definir la “auténtica” posición del filósofo. Esta ha sido la estrategia de varios intérpretes. Así, por ejemplo, se ha sostenido (Klinke 1952, p. 22) que las ideas racistas expuestas por Kant tanto en el contexto de los estudios de geografía física como de antropología no deben tomarse filosóficamente en serio porque estas disciplinas son, según señaló Kant en más de una oportunidad, un mero pasatiempo.<sup>3</sup> En esta misma dirección también se ha afirmado (Boxill 2001, pp. 13), que las opiniones de Kant sobre las razas responden de manera exclusiva a un legítimo interés científico por las clasificaciones, por lo cual sería el filósofo inocente de las acusaciones de racismo.<sup>4</sup> En línea contraria, se encuentra la posición de Emmanuel Chukwudi Eze (1997, pp. 126, 124, 122) para quien el racismo de Kant es constitutivo del concepto kantiano de razón. Así, este intérprete ha afirmado que “las diferencias raciales y la clasificaciones raciales están basadas *a priori* en la razón del científico natural” y que Kant habría sostenido una “justificación trascendental” del racismo. Para esta lectura, es el racismo de Kant y no su universalismo aquello que define la verdadera posición del filósofo. Estas estrategias, aunque resuelven exitosamente la contradicción, nos

---

<sup>3</sup> Como es habitual, siempre que sea posible, se citarán los textos de Kant, exceptuando la *Crítica de la razón pura* (CRP), siguiendo la edición de la Academia de Ciencias indicada en la Bibliografía. Las mismas se consignan según las siglas AA y serán seguidos por un número romano que se corresponde al tomo y uno arábigo, que se corresponde con la página. La CRP se cita del siguiente modo: CRP A (edición 1781) y/o B (edición 1787), el número (romano o arábigo) se corresponde con la página. Los textos no incluidos en la edición de la Academia se citan según la edición de Weischedel también indicada en la Bibliografía. Serán referidas mediante las siglas WA, seguidos por un número romano que refiere al tomo, un primer número arábigo que se corresponde con el volumen y uno segundo que refiere a la página. A excepción de la traducción de la CRP, cuya referencia se indica en la Bibliografía, las traducciones de los textos son de Manuel Sánchez Rodríguez y nuestras. Para la constatación de las consideraciones del filósofo sobre el estatuto de la Geografía física y la antropología: AA, X, 227-230 (se encuentra la correspondencia de Kant con Johann G. Breitkopf); AA, XI, 26. Un texto clásico sobre el rango de Kant como científico natural es el de Adickes (1925).

<sup>4</sup> Así, señala que (2001: 13) “los motivos [de Kant] para inventar la idea de raza fueron de alguna forma inocentes (...), responden a razones científicas legítimas”. Los corchetes son añadido nuestro.

parecen desatender el significado que implica sostener las dos posiciones, que es lo que Kant, precisamente, sostuvo.

En el trabajo a continuación, vamos a tomarnos en serio el racismo de Kant atendiendo a las tensiones que genera esta posición en el interior de su filosofía. Específicamente, ofreceremos herramientas para iluminar el origen de la oposición entre universalismo y particularismo en el interior de la propia concepción kantiana de conceptos del tipo 'raza'. Mostraremos que dicha oposición se encuentra en la producción misma de conceptos que responden a intereses contradictorios de la razón que, en el caso del concepto específico de 'raza', tiene una dimensión teórica como práctico-pragmática. Así, en primer lugar (2) haremos una breve revisión de la historia de los escritos y teoría de Kant sobre las razas; en segundo lugar (3), ofreceremos diferentes fuentes, a modo de ejemplo, en el que se constata el racismo de Kant; luego (4) indicaremos nuestra propuesta respecto a cuál es la naturaleza del concepto de 'raza'; mostraremos que no es un concepto empírico ni tampoco un concepto *a priori*, sino que define una hipótesis meramente provisoria de la razón en relación a cierto principio de la "unidad sistemática". En último lugar (5), mostraremos que, en referencia a dicha "unidad sistemática", el concepto de 'raza' se produce en respuesta a intereses de la razón que se encuentran en "contradicción mutua" tanto desde un punto de vista teórico como práctico o práctico-pragmático. Así nuestra lectura ofrece herramientas para iluminar el origen de la tensión entre el universalismo y el particularismo racial de Kant sin pretender ofrecer soluciones para superarla.

## **2. BREVE HISTORIA DE LOS ARTÍCULOS Y TEORÍA KANTIANA DE LAS RAZAS**

En 1775 Kant publica el primer texto sobre las razas *Sobre las diversas razas del ser humano. Anuncio de las Lecciones de geografía física en el semestre de verano de 1775* a fin de promocionar el curso de Geografía física que dictaría ese semestre de verano.<sup>5</sup> Dos años

---

<sup>5</sup> Según afirma en el *Esbozo y anuncio de un curso de geografía física* de 1757 (AA, II, 03) esta disciplina tiene por objeto "la cualidad natural de la tierra y lo que en ella se encuentra: el mar, la tierra firme, las montañas, los ríos, la atmósfera, el hombre, animales, plantas y minerales" El hombre es considerado aquí (AA, II, 09), "dentro del reino animal" y "de modo comparativo según la diferencia en su formación y color natural en las diferentes regiones de la tierra". Se trata entonces del estudio del aspecto físico del hombre, su cuerpo, su fisonomía. En la geografía física el estudio del hombre es la investigación de la manera como la naturaleza ha hecho y hace al

después, en 1777, publica el mismo artículo, con algunos cambios, bajo el título *Sobre las diversas razas del ser humano* en el II volumen del texto *El filósofo para el mundo*, editado por Johann Jacob Engels en Leipzig.

¿Por qué Kant decide promocionar el curso de Geografía física y no los otros cursos que impartiría ese mismo año, esto es, el curso de Antropología, en el invierno y el titulado Enciclopedia filosófica, en ese mismo semestre?<sup>6</sup> Kant impartía el curso de Geografía física, de manera ininterrumpida, desde hacía casi veinte años (1756). En contraste, impartía el curso de Antropología desde hacía apenas tres años (desde 1772). Por otro lado, había inaugurado el curso titulado Enciclopedia filosófica en 1767, suspendido posteriormente en 1772 y retomado justamente en ese verano de 1775. ¿Por qué Kant no optó por promocionar alguno de estos dos últimos cursos? Aunque se impartía desde hacía casi dos décadas, el curso de Geografía física se ocupaba del problema de las razas, por primera vez, en ese semestre de verano. Cabe suponer (Zammito 2006, p. 39), consecuentemente, que era precisamente el tema y no la materia aquello que estaba siendo promocionado.

Según estima John Zammito, Kant se habría ocupado de la cuestión de las razas precisamente ese año a fin de polemizar contra la teoría de la poligénesis, esto es, una posición que sostenía el origen independiente de las razas, fundamentalmente, la raza blanca y la negra, defendida en el libro de Henry Home (Lord Kames, 1774) *Esquemas de la historia del hombre*, traducido al alemán ese mismo año (1774-1775). Expresamente arremete Kant (AA, II, 440), hacia el final del texto de 1775, contra aquellos que “dicen, con Voltaire” que los grupos y razas humanas no descienden de la misma estirpe, sino que se habrían originado de manera independiente a partir de linajes diferentes.<sup>7</sup> Entre aquellos que “dicen con Voltaire” estaría, entonces, el pensador escocés. Con el presunto propósito de desafiar la influencia que podía tener esta visión del asunto frente a sus alumnos (y, dos años después, frente al público en general) habría ofrecido Kant en el texto herramientas conceptuales para

---

hombre y contrasta con la antropología que se ocupa de la manera como el hombre se hace a sí mismo. Sobre esto véase: May (1970, p. 4). Durante la vida de Kant se publicaron dos ediciones diferentes de sus *Lecciones de geografía física*, una autorizada por Kant, en dos volúmenes, editada por Friedrich Th. Rink y publicado por Gobbels y Unzer en Königsberg (1802), edición base de las subsiguientes ediciones y otra, no autorizada por Kant, en cuatro volúmenes, publicada por Gottfried Bollmer en Mainz y Hamburgo entre 1801 y 1805.

<sup>6</sup> John Zammito (2006, p. 36) es quien ha formulado esta pregunta y ofrecido una hipótesis para su solución. A continuación seguimos algunas de las pistas por él sugeridas.

<sup>7</sup> Kant se refiere, probablemente, al texto de Voltaire, publicado en 1756, *Ensayo sobre las costumbres y el espíritu de las naciones*.

explicar la existencia de diferentes tipos humanos a partir de un único tronco común, esto es, la “monogénesis”. Por eso, como adelantábamos arriba, se puede decir que Kant se ocupó de la cuestión de las razas con el propósito de mostrar el origen común de la especie humana a partir de una única estirpe originaria a pesar de las diferencias fisonómicas constatables.<sup>8</sup> Kant habría desarrollado un pensamiento acerca de las razas con la intención expresa y polémica de defender la unidad de la especie humana.

Aunque en 1783 se re-edita el volumen II de *El filósofo para el mundo* donde se encontraba “Sobre las diversas razas del ser humano”, Kant publica dos años después en la *Revista mensual berlinesa* (de noviembre de 1785) un segundo texto sobre las razas *Determinación del concepto de una raza humana*. Esta vez, el contendiente implícito de Kant es, muy probablemente (según: Bernasconi 2001, p 14; Beiser 1987, pp. 153-157), Johann Gottfried Herder, quien en el volumen II de su *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad*, publicado en agosto de ese mismo año, rechaza el concepto de ‘raza’. En las ediciones de *Mercurio alemán* de octubre y noviembre de 1786 Georg Forster arremete en *Algo más sobre las razas de los seres humanos* contra la visión kantiana expuesta en el artículo de 1785. Kant le responde abiertamente a este autor en *Sobre el uso de principios teleológicos en filosofía* publicado en la misma revista en enero-febrero de 1788.

Así, aunque el filósofo hubiera afirmado (AA, X, 227-230) que este tipo de temáticas no eran su objeto específico de estudio, no puede negarse que Kant considerara relevante esta

---

<sup>8</sup> La coincidencia del año de edición de la traducción del texto al alemán y la del Anuncio de 1775, por un lado y la tensión entre las posiciones respectivas defendidas, por otro, despierta la sospecha de que el texto del escocés motivó a Kant a tomar cartas en el asunto. Quien presentó esta hipótesis, por primera vez, es Unold (1886). Adickes (1925, p. 449), sin embargo, afirma que no hay pruebas de que Kant haya estado enterado de las afirmaciones de Lord Kames. Zammito (2006, pp. 39, 50) insiste, no obstante, en que “hay fuertes razones, en término del contexto general en Alemania para suponer que Kant habría estado informado sobre el texto [de Lord Kames]”. El autor (2006, p. 37) amplía el marco de la hipótesis al señalar que había una cierta tendencia en Alemania desde comienzo de la década de 1770 que Kant “no pudo ver sino como profundamente peligrosa” y “contraria al rigorismo de escuela” alemán dentro del cual se encontraba Johann Gottfried Herder, Ernst Platner, Christoph Meiners y Johann Feder, entre otros (fuera de Alemania: Lord Kames, Voltaire y David Hume). En líneas generales, se trata de lo que se conoce ya en ese momento como *Popularphilosophie* (“filosofía popular”) que implica una serie de propuestas metodológicas y temáticas y de preocupaciones por la función social y política de las ciencias que se opuso a la *Schulphilosophie* (“filosofía escolar”) de Wolff y los wolffianos. Cercano, en muchos aspectos, a la *Popularphilosophie* es posible, como sugiere Zammito (2006, p. 37), que Kant buscara “controlar” (Zammito usa el verbo *to police*) las discusiones de este movimiento filosófico “desde adentro” introduciendo rigor científico en su agenda. Este esfuerzo se constataría en el discurso de Kant sobre las razas. Sobre la cuestión *Popularphilosophie* Vs. *Schulphilosophie*, véase del mismo autor: Zammito (2002).

discusión. Por el contrario, su intensa participación expresa un gran interés por intervenir en el debate.<sup>9</sup>

¿En qué consiste la teoría kantiana de las razas? Siguiendo expresamente el criterio de distinción de George Louis Leclerc Buffon (1749ss), Kant señala en *Sobre las diversas razas del ser humano* (AA, II, 429; además VIII, 164/5) que la división natural en el reino animal entre género y especie es la ley común de la reproducción. Esto significa que los animales cuya cópula produce descendientes fértiles, independientemente de las diferencias de aspecto, pertenecen a uno y el mismo género físico, esto es, a la misma especie.<sup>10</sup> El criterio de distinción de la especie no debe confundirse, sin embargo, con la causa que explica la unidad de la especie. Así, es la descendencia de un único linaje aquello que explica la capacidad de reproducción de descendencia fértil.

Según Kant, las razas son subespecies (*Abartungen*) que se diferencian por un criterio en ese momento novedoso. Cuando del acoplamiento de miembros fisonómicamente diferentes de la misma especie se produce siempre un descendiente cruzado, esto es, cuando la fisonomía, muy específicamente, el color de la piel, de ambos padres es hereditaria, durante un largo período de tiempo y en cualquier geografía, es decir, necesariamente (AA, II, 430; AA, VIII, 091-5, 100; AA, VIII, 165) nos enfrentamos a razas distintas. El concepto de ‘raza’ implica, de este modo, tanto la unidad de la especie “el concepto de un linaje común” como la diferencia específica necesariamente hereditaria, “los caracteres necesariamente hereditarios de la diferencia de clase” (AA, VIII, 99. Otra definición se encuentra en: AA, VIII, 100). ¿Cuál es la causa que explica la diferenciación de una única especie en diferentes subespecies, esto es, las razas?<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Más aún, como ha afirmado F. C. Beiser (1987, p. 157), es esta cuestión de las razas lo que conduce a Kant a ampliar su proyecto de escribir una *Crítica del gusto* añadiendo a ella una *Crítica de la facultad de juzgar teleológica*, que se ocupaba de dilucidar el principio para reflexionar acerca de la producción orgánica en general y la producción de especies y subespecies, en particular (esto último en la *Metodología a la Crítica de la facultad de juzgar teleológica*, parágrafos §§80 y 81).

<sup>10</sup> En el prólogo al segundo volumen de su *Historia natural* G. L. L. Buffon (1749ss) establece el criterio de especie según la reproducción fructífera o fértil. Según este criterio, la especie es un conjunto de seres que son capaces de reproducirse en una descendencia fértil. Así, no bastará la sola cópula para que pueden ser considerados dos seres de la misma especie ni tampoco será suficiente la hibridación con descendencia estéril (como el cruce del asno con la yegua del que resulta la mula o el mulo). El criterio de la reproducción fructífera se oponía abiertamente al propuesto por C. Linneo según el cual son los rasgos anátomo-morfológicos (similitudes y diferencias visibles) aquello que debe guiar el agrupamiento o separación de los seres en especies. Sobre esta discusión véase: Sloan (1976).

<sup>11</sup> Véase: AA, II, 434.

En respuesta a esta cuestión, Kant introduce los conceptos fundamentales de ‘gérmenes’ y ‘disposiciones naturales’. Gérmenes y disposiciones son las simientes o fundamentos de desarrollo de un cuerpo organizado, sea de la parte, sea del tamaño o talla, sea de la relación o la proporción de las partes (AA, II, 434). Ahora, estas simientes no se desarrollan por sí solas bajo cualquier circunstancia. Por el contrario, los gérmenes y disposiciones naturales se despiertan siempre en relación a las condiciones climáticas determinadas a los cuales un cuerpo organizado es sometido. Por ejemplo, según Kant, en la estirpe originaria de una especie de aves se habrían encontrado simientes para desarrollar un tipo de plumaje que sólo se habrían despertado en aquellos miembros de la especie sometidos a climas fríos. En aquellos miembros de la misma clase que hubieran permanecido en climas cálidos, las semillas habrían permanecido dormidas. De esta manera, el desarrollo diferencial, según el condicionamiento climático, de los mismos gérmenes y disposiciones de los miembros originarios de una misma especie es lo que habría producido las razas. Así:

(...) ésta asistencia [de la naturaleza] produce nuevas especies con ocasión de la migración o la transplantación de animales y plantas, las cuales no son más que subespecies y razas en el mismo género, cuyos gérmenes y disposiciones naturales han evolucionado sólo ocasionalmente y de diversas maneras a lo largo de extensos periodos de tiempo. AA, II, 434. Los corchetes son añadido nuestro.

De esta manera, a partir de la suposición de la repartición de gérmenes y disposiciones por igual en los troncos originarios de las especies y el desarrollo diferencial de los mismos según las condiciones climáticas externas, Kant comprende la existencia de “diferentes razas en el interior de una única especie”. Esta previsión o asistencia de la naturaleza habría tenido como fin exclusivo el de asegurar la adecuación de la especie a los diferentes climas de la tierra y, así también, su conservación. De esta manera:

Es digna de admiración esta asistencia de la naturaleza, por la que provee a su criatura con preparativos internos ocultos para todo tipo de circunstancias futuras, con el objeto de que se conserve y adecue a la diversidad del clima o del suelo. AA, II, 434.

Este es el esquema básico mediante el cual el filósofo da cuenta tanto del origen común como de la diferenciación de las razas en el interior de las especies.

Ahora, bajo estas consideraciones, Kant afirma que todos los seres humanos provienen de una única estirpe originaria. Pertenecen, así, a una misma especie que degeneró en razas distintas según fue requerido por la geografía. Tomando como criterio de diferenciación de la



especie humana, fundamentalmente, el color de la piel, las razas resultantes serían entonces cuatro: 1) la raza rubio intenso (europeo del norte) del frío húmedo, luego denominada, raza blanca; 2) la raza roja-cobrizo (americano) del frío seco, luego llamada raza americana; 3) la raza negra (Senegambia) del calor húmedo, luego, simplemente, raza negra y 4) la raza amarillo oliva (indio) del calor seco, luego, denominada, raza india (AA, II, 441).<sup>12</sup> La diferenciación sería, entonces, meramente fisonómica y tendría como principio la conservación de nuestra especie en la tierra.

### 3. EL RACISMO DE KANT

Pues bien, aún cuando la teoría kantiana de las razas tiene por objeto explícito explicar el origen común de grupos fisonómicamente distintos y, en consecuencia, parece ir a contrapelo de posiciones racistas,<sup>13</sup> Kant defendió muy explícitamente posiciones racistas. Esto es, defendió la superioridad de la raza blanca y/o la inferioridad de la raza negra y/o del americano y/o del indio amarillo.<sup>14</sup>

Es una de las más tesis significativas de la *Antropología en sentido pragmático* (AA, VII, 321/22) la distinción entre el hombre como *animale rationabile* y *animale rationale*. Dicho brevemente, esta distinción apunta a mostrar que, aunque el hombre tal y como es producido por la naturaleza es capaz de razón (*animale rationabile*) no es por esto, de suyo, un animal racional (*animale rationale*). Es una tarea y una obligación para el hombre en tanto tal “auto-perfeccionarse” a través de la moral y el trabajo de las generaciones hacia el uso pleno de su razón teórica y, fundamentalmente, práctica. Hacerse a sí mismo animal racional

---

<sup>12</sup> El criterio del color de la piel fue, finalmente, aquel que primó en la teoría kantiana de las razas. Esto es ratificado en los textos de 1785 y 1788, véase AA, VIII, 093/95; AA, VII, 168-170. Aunque, en realidad, en el texto de 1775/1777 Kant ofrece, además de la nomenclatura a partir del color de la piel, otra nomenclatura que no coincide estrictamente con la primera: 1) la raza de los blancos; 2) la raza negra; 3) la raza de los unos (mongoles o caucásico); 4) la raza hinduista o indostánica. AA, II, 432. Los americanos no son reconocidos como raza en esta lista aunque sí, los unos (que desaparecen como raza en la otra nomenclatura).

<sup>13</sup> Nótese que Kant defiende específicamente no sólo la unidad de la especie, sino además la tesis que ningún europeo estaba dispuesta a admitir en ese momento –según asegura Peter McLaughlin (1989, p. 29), según la cual el hombre blanco no representa el modelo originario y puro de la especie humana: Kant fue “quizás el único pensador europeo de su tiempo que ponderó seriamente la posibilidad de que el europeo blanco no fuese la simiente originaria de la especie”. La referencia de esta tesis en los textos de 1785 y 1788 es: AA VIII: 105/6; 173. Aunque en el texto de 1775/7 había dejado abierta la sospecha de que dicha configuración originaria podría haber sido de color blanco cercano al moreno o castaño (*brunette*). AA II: 441. En los textos de 1785 y 1788 desaparece, sin embargo, esta hipótesis.

<sup>14</sup> Según Hund (2011) el racismo de Kant incluye también a grupos no raciales porque arremetió, por ejemplo, contra los judíos –a quienes consideraba pertenecientes a la raza blanca- y contra las mujeres en términos muy semejantes a las formas de hablar contra las razas no blancas.

es, así, una labor y un deber del hombre individual (en lo que a la moral concierne) pero también colectivo, de toda la especie humana (a través de la historia de la cultura y de las instituciones civiles). Esta tarea y esta obligación son adjudicadas, implícitamente, a todos los seres humanos independientemente de su nacionalidad, su género, raza etc. Entre otras cosas, en esto consiste el carácter “universalista” de la filosofía de Kant.

Pues bien, además de en algunos pasajes de su obra publicada (recordemos, por ejemplo, algunos párrafos de *Lo bello y lo sublime*),<sup>15</sup> encontramos en algunas de sus *Reflexiones sobre Antropología* de la década de los 80's, así como en sus *Lecciones de geografía* afirmaciones como las siguientes:

- Número de razas o subespecies: blancos, negros, indios, americanos. AA, XV, 876.
1. Americanos, insensibles. Sin afecto ni pasión salvo para la venganza. El amor por la libertad es aquí mera independencia vaga. No hablan, no aman, no se preocupan por nada. México y Perú. No adquieren cultura alguna. AA, XV, 877.
  2. Negros. Precisamente lo contrario: son vivaces, llenos de afecto y de pasión. Locuaces, vanidosos, entregados al disfrute (*Vergnügen*). Adquieren la cultura de los esclavos, no la de los libres, y son incapaces de comportarse. Niños. AA, XV, 877.
  3. Indios. Son tranquilos o, por así decirlo, capaces de autodomínio, adquieren la cultura del arte, pero no de la ciencia y la ilustración. Son siempre estudiantes, buenos para ser ciudadanos y pacientes, (º oficioso) pero no para ser maestros pues sólo conocen la coacción, pero no el derecho y la libertad. No logran concebir el honor y la virtud verdaderos. AA, XV, 877.
  4. (º Blancos). Poseen todos los móviles de la naturaleza en los afectos y las pasiones, todos los talentos, todas las disposiciones para la cultura y la civilización y pueden tanto obedecer como dominar. Son los únicos que pueden progresar hacia la perfección. AA, XV, 878.

Teniendo a la vista estas notas, la siguiente afirmación podría tomarse como conclusión:

Nuestra historia (º antigua) de los seres humanos se centra con exactitud en la raza de los blancos. Toda cultura ha comenzado en el Noreste” AA, XV, 879/80.

En sus *Lecciones de geografía* señala:

En la raza de los blancos la humanidad encuentra su mayor perfección. Los indios amarillos tienen ya un talento inferior. Los negros están, con diferencia, más abajo aún, pero debajo de todo está una parte de las poblaciones americanas. AA, IX, 316.

A partir de estas notas se pone en evidencia que la raza no es una característica exclusivamente fisonómica. Aun cuando la definición de ‘raza’, como hemos visto, sólo

---

<sup>15</sup> Véase: AA, II, 253.

implica la descendencia común de un único linaje y los caracteres necesariamente hereditarios de la diferencia de clase a fin de asegurar la conservación, tiene además el concepto en estos textos una implicancia moral, cultural y política. Sólo la raza blanca sería capaz de racionalidad, de auto-perfeccionarse en sentido pleno. Por eso, como ha enfatizado Eze (1997, p. 105-108) aunque seres humanos somos todos, es la raza de los blancos la que tiene a su cargo el deber y la tarea de la humanidad, e.d. la moralidad y la historia.<sup>16</sup>

¿Cómo se integran estas ideas en el pensamiento más amplio del filósofo? La descripción que hace Kant de las razas no blancas no parece consistente con el universalismo arriba indicado. Las razas no-blancas se describen como incapaces, al menos parcialmente, de racionalidad, de auto-perfeccionarse tanto teórica como prácticamente. Los intérpretes han dado diferentes respuestas a fin de resolver esta contradicción. Como hemos señalado en la Introducción, se ha defendido (Boxill 2001, p. 13) que las opiniones de Kant sobre las razas responden de manera exclusiva a intereses científicos. Esta posición, sin embargo, se sustenta en los textos de Kant que se ocupan específicamente de las razas y no atiende a otras fuentes, como las arriba indicadas, en donde el racismo de Kant es fácilmente constatable. Se ha afirmado también que las ideas racistas de Kant no son filosóficamente relevantes (Klinke 1952, p. 22), como sí lo serían sus teorías expuestas en la *Crítica de la razón pura* o en la *Crítica de la razón práctica*. Para esta interpretación, el auténtico pensamiento de Kant se encuentra en sus grandes obras y no, en sus breves opúsculos, lecciones y reflexiones. Por eso, para esta interpretación las afirmaciones que se encuentran en estas últimas deben considerarse filosóficamente irrelevantes. No obstante, hemos mostrado arriba que la importancia que le habría dado Kant a esta cuestión no puede desestimarse. Por otro lado, en línea inversa, se ha afirmado (Eze 1997, p. 122) que la teoría kantiana de razón implica el racismo pues el concepto de 'raza' sería un concepto *a priori* o trascendental; así, sería el racismo de Kant y no su universalismo aquello que expresa la verdadera posición del filósofo (abajo mostraremos por qué esta posición no es correcta). Todas estas interpretaciones logran eliminar la contradicción que se produce entre el universalismo de Kant y el particularismo

---

<sup>16</sup> Ideas eugenésicas se dejan rastrear también, por ejemplo, en los siguientes pasajes: "El carácter interno [de las razas] es muy diverso y desaconseja la mezcla" AA, XV, 876. "Todas las razas serán exterminadas (*ausgerottet werden*) (<sup>g</sup> los americanos y negros no pueden regirse a sí mismos. Sólo sirven como esclavos) salvo la blanca. La obstinación de los indios por sus usos es la causa de que no se fundan con los blancos en un pueblo". AA, XV, 878 "No es bueno que se mezclen. Los españoles en México". AA, XV, 878. Además, véase: AA, XV, 601; AA, IX, 317/8 y, en general: AA, IX, 377-436.

racial. No logran, sin embargo, explicar cómo se produce esta contradicción u oposición a partir de la misma filosofía de Kant. En lo que sigue ofreceremos una respuesta a esta cuestión. Para lo mismo, analizaremos específicamente, el modo como se producen y justifican los conceptos del tipo 'raza'. ¿Qué tipo de concepto es el concepto de 'raza'? Como veremos, no se trata de un concepto empírico pero tampoco de un concepto *a priori* o trascendental.

#### 4. ACERCA DEL CARÁCTER DEL CONCEPTO DE 'RAZA'

Kant tomó como patrón empírico para distinguir entre razas distintas el color de la piel; así, las razas blanca, amarilla, roja y negra. Ahora bien, el color de la piel no es criterio suficiente para distinguir entre razas distintas. Es criterio suficiente, la descendencia necesariamente mezclada, intermedia o híbrida de padres cuyo color de piel es diferente. Por eso, aunque en el criterio en cuestión se encuentren elementos empíricos, no podemos por esto decir que nos enfrentemos a un concepto empírico. Esto se evidencia, además, por la simple inclusión en el mismo concepto de 'raza' de la noción de 'necesidad': la raza implica la herencia "necesaria" de ciertas características fisonómicas de los padres en sus descendientes. Sabemos que la necesidad no es una propiedad o una relación observable ni puede seguirse de una sumatoria de observaciones. Así, el concepto de 'raza' no puede ser uno cuya referencia pudiera constatarse por simple observación. En esta dirección, ha afirmado Alexis Philonenko (1986, p. 176) que la 'raza' es un principio "regulativo, una orientación, incluso un *Grenzbegriff*". ¿Significa esto que, no siendo un concepto empírico, deba ser considerado un concepto *a priori*?

Un texto privilegiado para resolver la cuestión de la naturaleza del concepto de 'raza' es la Primera sección del "Apéndice a la Dialéctica trascendental" de la *Crítica de la razón pura*: "Del uso regulativo de las ideas de la razón pura". En este marco Kant introduce una distinción entre el uso apodíctico de la razón y el uso hipotético de la misma. Lo primero sucede cuando, en la acción de deducir lo particular de lo universal, el segundo está dado, e.d. es *a priori*. El uso hipotético de la razón se realiza, por lo contrario, cuando el concepto universal mediante el cual se subsume no es dado *a priori* sino que es "asumido problemáticamente", es decir, como mera hipótesis a partir de la cual se indaga un particular, una multiplicidad empírica. Kant afirma que se trata de una "mera idea" (CRP, A 646/B 675),

asumida provisoriamente. Dichos conceptos entonces no nacen, en sentido estricto, de la razón, pero tampoco, como veremos a continuación, pueden ser extraídos de la experiencia.

Aún cuando lo “pretendan” (CRP, A 650/B 678) los conceptos hipotéticos, como son los conceptos de ‘agua pura’, ‘tierra pura’, etc. no tienen referencia externa. “Se admite –dice Kant (CRP, A 646/B 674)- que difícilmente se encuentre ‘tierra pura, agua pura, aire puro’, etc.” No es posible constatar, al menos sin instrumentos que intervengan sobre la naturaleza, la existencia efectiva de una porción de agua completamente exenta de otros materiales. En consecuencia, estos conceptos no son empíricos, no tienen referencia objetiva. Pero, si este es el caso, ¿bajo qué criterio podemos distinguir entre conceptos problemáticos o hipotéticos legítimos y entre aquellos que no lo son? Expresamente señala el filósofo (CRP, A 647/B 675) que los conceptos hipotéticos “se dirige[n] a la unidad sistemática de los conocimientos propios del entendimiento”, de manera tal que, inversamente, la “[unidad sistemática], a su vez, es la ‘piedra de toque de la verdad’ de las reglas”. Estos conceptos entonces pueden ser problemáticamente asumidos si y sólo si permiten ordenar múltiples experiencias en la unidad de un sistema. De esto se sigue que los conceptos hipotéticos tienen, en cierto sentido, un “origen en la razón” (CRP, A 646/B 674), aunque sólo porque dependen de la presuposición de un principio racional, el principio de la “unidad sistemática”. Sólo en función de dicho principio un concepto puede ser asumido problemáticamente como válido. Ahora, es este principio, el de la unidad sistemática, el que debe nacer en la razón misma, no los conceptos que producimos bajo su presupuesto.<sup>17</sup>

Los intérpretes no se han puesto de acuerdo en si el principio de la unidad sistemática desarrollada en la *Crítica de la razón pura* es un principio lógico o un principio trascendental,<sup>18</sup> aunque sí acuerdan en que el principio de la unidad sistemática es un

---

<sup>17</sup> La circunstancia de que Kant afirme (CRP, A 647/B 675) que esta misma “unidad sistemática” es una proyección, “que se debe considerar, en sí misma, no como dada, sino sólo como un problema” es lo que, entendemos, ha generado una confusión respecto al estatuto que tienen las diferentes actividades realizadas en el marco del uso hipotético de la razón. Nosotros entendemos que el principio de la “unidad sistemática” no puede ser comprendido en el mismo nivel lógico que las hipótesis específicas que se producen mediante ella.

<sup>18</sup> De hecho, Kant mismo señala (en CRP A 648/B 676) expresamente que el principio en discusión es un “principio lógico”, por lo cual niega que se trate de un principio “objetivo” y “trascendental”. Vuelve a afirmar el carácter lógico del principio en: CRP A652/ B680. Entremezcladas con estas afirmaciones, sin embargo, encontramos afirmaciones contrarias: “En verdad, no se entiende tampoco cómo podría tener lugar un principio lógico de la unidad racional de las reglas, si no se presupusiera uno trascendental por medio del cual tal unidad sistemática, [entendida] como perteneciente a los objetos mismos, se supone *a priori* como necesaria”, etc. CRP A 651/B 679ss Los corchetes son del traductor. Sobre el carácter trascendental del principio, véase además:

presupuesto necesario (sea lógico, sea trascendental) de toda investigación empírica. Ahora, los universales o conceptos que, por medio del principio, producimos para orientarnos en el suelo de la experiencia no constituyen, como aquél, conceptos necesarios, ni desde un punto de vista lógico, ni desde un punto de vista trascendental. Permanecen siendo siempre conceptos provisorios que pueden ser posteriormente desechados por otros conceptos más fértiles para iluminar las “propiedades y poderes de las cosas” (CRP, A 662/B 690) de la naturaleza.

Pues bien, el concepto de ‘raza’ no es de tipo empírico pero tampoco parece adecuado tratarlo como un concepto *a priori*. Kant niega expresamente que sea un concepto de esa naturaleza.<sup>19</sup> Esto significa que la posición de Eze arriba señalada respecto al carácter *a priori* o trascendental del concepto de ‘raza’ o del racismo de Kant debería ser desechada. Nuestra propuesta es leer el concepto de ‘raza’ como un concepto hipotético o problemático que permite investigar múltiples experiencias y llevarlas a la unidad de una clasificación siempre provisoriosa.

## **5. INTERESES CONTRADICTORIOS DE LA RAZÓN COMO FUENTE DEL UNIVERSALISMO Y PARTICULARISMO (RACIAL)**

Si Kant introduce el concepto de ‘raza’ sería, por lo dicho, en función de la “unidad sistemática” de la razón. Pero, ¿cómo puede un concepto que produce una “diferencia en la unidad” dirigirse hacia la unidad sistemática? Kant parece sugerir (CRP, A 652/B 680ss) que el principio de la unidad sistemática es un principio mediante el cual llevamos a unidades cada vez más altas la multiplicidad de las cosas singulares, que, por lo tanto, nos invita o exige dicho principio a avanzar desde el múltiple empírico hacia la unidad de la especie, de los géneros y familias más elevadas. Esto es, el principio de la unidad sistemática parece ser un principio mediante el cual avanzamos hacia universales cada vez más generales. Sin embargo, el principio de la unidad sistemática, por el cual avanzamos hacia la búsqueda de universales no coincide con la búsqueda de universales generales. La búsqueda de universales generales es solo una función del principio de la unidad sistemática. Este principio también

---

CRP, A 652/B 686; A 654/B 682; A 656/B 684ss; A 660/B 688. Cfr. CRP, A 663/B 691. Dos artículos representativos de esta discusión, que expresan posiciones contrarias son: Horstmann (1998) y Caimi (1995).

<sup>19</sup> “Es una vana empresa el determinar *a priori* qué sea lo que contribuye en general a que pueda heredarse algo que no pertenece a la esencia del género” AA, VIII, 096.

exige la búsqueda de universales más específicos. Esto es, allí donde encontramos una especie, no invita a ir en búsqueda de las subespecies y, de estas, hacia las sub-subespecies, etc. Es lo que Kant llama (CRP, A 657/B 685ss.) “principio de especificación”, que se contrapone al “principio de generalización” u “homogeneidad”. Se trata de lo que el filósofo llama las “máximas de la razón”.

Pues bien, este doble movimiento está en función, dice Kant (CRP, A 666/B 694), de un interés de la razón “respecto a cierta perfección posible del conocimiento”. Aunque Kant añade (CRP, A 667/B 695) que se trata de un “doble interés de la razón”, el interés de la unidad y el interés de la multiplicidad. Es momento de subrayar que Kant afirma (CRP, A 654/B 682) que dicho “doble interés [es] contradictorio en sí mismo (*doppeltes einander widerstreitendes Interesse*)”. Las mentes que se ocupan de buscar la unidad no podrán ponerse de acuerdo con aquellas preocupadas por la diferencia, esto significa que no podrán encontrar un criterio para zanjar la cuestión: el mismo principio de la unidad sistemática los inclina a unos y otros hacia resultados opuestos. Esta oposición de la razón consigo misma no es posible sortearla mediante pruebas *a priori* ni tampoco mediante la experiencia, porque, como hemos dicho, los conceptos producidos mediante aquellas máximas no nacen de la razón ni tienen una referencia objetiva. La contradicción, de hecho, no se produce en el objeto, sino en la razón misma (CRP, A 667/B 695ss. Cfr. CRP, A 666/B 694).

Si estamos en lo correcto, el concepto de ‘raza’ se produce a partir de este doble interés de la razón por la unidad y la multiplicidad. Contendría el concepto esta tensión interna. Ahora, puesto que las disciplinas que tratan específicamente del problema de razas, la geografía física y la antropología, se ocupan de dilucidar el concepto en cuestión no sólo desde el punto de vista de la constitución de un conocimiento teórico de la naturaleza (humana), sino también a fin de servirle al hombre como instrumentos para la vida, desde una dimensión práctico-pragmática, como mostraremos a continuación, el doble interés tendrá, correspondientemente, una dimensión teórica y una práctico-pragmática. Hay un texto muy iluminador respecto al estatuto teórico pero también práctico-pragmático de estas dos disciplinas que confirma esta conjetura.<sup>20</sup> Se encuentra al comienzo del texto *Sobre las diversas razas del ser humano. Anuncio de las Lecciones de geografía física en el semestre de verano de 1775*, Kant señala allí:

---

<sup>20</sup> Sobre el estatuto de estas disciplinas también véase: AA, XXV, 469-473.

La geografía física (...) forma parte de la idea que me formo de una enseñanza académica útil, que puedo denominar de modo preliminar “conocimiento del mundo” [*Kenntnis del Welt*]. Este conocimiento del mundo [*Weltkenntnis*] es el que sirve para proporcionar lo “pragmático” a todas las ciencias y destrezas que han sido adquiridas, al hacer que éstas puedan ser empleadas no sólo para la “escuela”, sino para la “vida”, y que el aprendiz que se ha preparado se introduzca en el escenario de su determinación, a saber, en el mundo. En relación con esto, éste tiene frente a sí un doble campo (...), a saber: la “naturaleza” y el “ser humano”. (...) Denomino “geografía física” a la primera (...); la segunda, “antropología”. WA, XI, 1, 156.

En el marco de estas dos disciplinas, entonces el concepto de ‘raza’ atendería al doble interés por la unidad y la diferencia en ambas dimensiones teórica y práctico-pragmática. Desde el punto de vista teórico, constituiría el estudio de las razas un conocimiento para la escuela. Comprendería la diferenciación de diversas razas a partir de un único linaje, definiría así una clasificación de las “diferencias” (fisonómicas) de una “única” especie, contemplando así las necesidades universalistas y el particularistas, en este caso, meramente teóricas de la razón. Por otro lado, desde un punto de vista práctico-pragmático, también respondería el concepto al interés por la unidad y al interés por la multiplicidad. Por un lado, atendería al interés por la unidad, así el proyecto de una moral y una política que abraza a todo el género humano. Por otro lado, sin embargo, atendería este concepto a un interés práctico-pragmático por la multiplicidad, describiendo diferencialmente los rasgos morales, políticos y culturales de los grupos clasificados. Específicamente a través de este último interés el concepto de raza podría devenir racista: cuando el interés práctico-pragmático por la multiplicidad se transforma en un interés por jerarquizar la diversidad en función de las presuntas diferencias en las aptitudes para desarrollarse moral, política y culturalmente de los grupos. Desde el punto de vista práctico-pragmático el concepto en cuestión contendría así también una referencia a los intereses contradictorios de la razón.

En conclusión, si estamos en lo correcto de tratar el concepto de ‘raza’ como una concepto hipotético o problemático, la tensión u oposición entre una concepción universalista de la naturaleza humana y una concepción particularistas, racial, incluso racista de esa misma naturaleza se encuentra en el interior mismo del concepto al atender al doble interés de la razón por la unidad sistemática en los planos tanto teórico como práctico-pragmático.



## Bibliografía

- ADICKES, E. *Kant als Naturforscher*. Primera edición. Berlin: de Gruyter, 1925.
- BEISER, F.C. *The fate of Reason. German Philosophy from Kant to Fichte*. Primera edición. Cambridge, Massachusetts, and London, England: Harvard University Press, 1987.
- BERNASCONI, R. (ed.) *Race*. Massachusetts: Blackwell, 2001.
- \_\_\_\_\_. "Who invented the Concept of Race? Kant's Role in the Enlightenment Construction of Race". En R. (ed.) (2001), pp. 11-36.
- \_\_\_\_\_. "Kant as an Unfamiliar Source of Racism". En Julie K. Ward y Tommy L. Lott (eds.). (2002), pp. 145-165.
- BOXILL, B. (ed.) *Race and Racism*. New York: Oxford University Press, 2001.
- \_\_\_\_\_. "Introduction". En B. Boxill (ed.) (2001), pp. 1-13.
- BLUMENBACH, J.F. *Handbuch der Naturgeschichte*. Primera edición. Göttingen: Heinrich Dieterich, 1779. Reimpresión: Blumenbach (1797).
- BUFFON, G. L. L. *Histoire naturelle, générale et particulière*. Primera edición. Paris: Imprimerie royale, 1749ss.
- CAIMI, M. (ed.). *Estudios kantianos*. Buenos Aires: Prometeo, 2014.
- \_\_\_\_\_. "Über eine wenig beachtete Deduktion der regulativen Ideen". *Kantstudien*, 86, pp. 308-320, 1995.
- EIGEN, S. y LARRIMORE, M. (ed.). *The German Invention of Race*. Albany: State University of New York Press, 2006.
- ENGEL, J.J. (ed.) *Der Philosoph für die Welt*. Primera edición. Leipzig: Dykische Buchhandlung, 1777. Reimpresión: J. J. Engel (1783).
- ERDMANN, Benno (ed.) *Nachträge zur Kritik*. Kiel, 1881.
- EZE, E.CH. (ed.) *Postcolonial African Philosophy: a critical reader*. Oxford: Blackwell, 1997.
- \_\_\_\_\_. "The Color of Reason: The Idea of *Race* in Kant's Anthropology". En Emmanuel Chukwudi Eze (ed.) (1997), pp. 11-36.
- HOME, H. L. K. *Sketches on the History of Man*. Edinburgh: W. Creech, 1774.
- \_\_\_\_\_. *Versuche über die Geschichte des Menschen*. Leipzig: Johann Friedrich Junius, 1774-5.
- HORSTMANN, R.-P. "Der Anhang zur transzendentales Dialektik. B670-B732. Die systematische Einheit". En Mohr, Georg y Willaschek, Marcus (ed.) (1998), pp. 525-545.
- HUND, W. (ed.) *Racisms made in Germany*. Berlin [et al]: Lit., 2011. "It must come from Europe. The Racism of Immanuel Kant". En Hund Wulff y Christian Koller (ed.) (2011), pp. 69-78.
- KANT, I. *Von den verschiedenen Rassen der Menschen zur Ankündigung der Vorlesungen der physischen Geographie im Sommerhalbenjahre 1775*. Königsberg: G. L. Hartung. Re-

editado en: *Immanuel Kants Werkausgabe*, ed. Wilhelm Weischedel, Frankfurt: Suhrkamp, 1968ss, 11-30.

\_\_\_\_\_. “Von den verschiedenen Rassen der Menschen”. En J.J. Engel (ed), (1777). Re-editado en: *Kants gesammelte Werke*, Berlin: Preussische/Deutsche Akademie der Wissenschaften, 1902ss, II, 427-446.

\_\_\_\_\_. “Bestimmung des Begriffs einer Menschenrasse”. *Berlinische Monatschrift*, 390 – 417, 1785. Re-editado en: *Kants gesammelte Werke*, Berlin: Preussische/Deutsche Akademie der Wissenschaften, 1902ss, VIII, 89-106.

\_\_\_\_\_. *Kritik der reinen Vernunft*. Segunda edición. Riga: J. F. Hartnoch, 1787. Traducción de Mario Caimi, Buenos Aires: Colihue, 2007.

\_\_\_\_\_. “Über den Gebrauch teleologischer Principien in der Philosophie“. *Der Teutsche Merkur*, 36-52, 1788. Re-editado en: *Kants gesammelte Werke*, Berlin: Preussische/Deutsche Akademie der Wissenschaften, 1902ss, VIII, 157-184.

\_\_\_\_\_. *Anthropologie in pragmatischer Hinsicht*. Königsberg: F. Nicolovius, 1798. Re-editado en: *Kants gesammelte Werke*, Berlin: Preussische/Deutsche Akademie der Wissenschaften, 1902ss, VII, 117-334.

\_\_\_\_\_. *Handschriftlicher Nachlaß. Anthropologie. Kants gesammelte Werke*, Berlin: Preussische/Deutsche Akademie der Wissenschaften, 1902ss, XV.

\_\_\_\_\_. *Vorlesungen über physischen Geographie*. Königsberg: Gobbels y Unzer, 1802. Re-editado en: *Kants gesammelte Werke*, Berlin: Preussische/Deutsche Akademie der Wissenschaften, 1902ss, IX, 151-428.

KLINKE, W. *Kant for Everyman*. Primera edición. Londres: Routledge and Kegan Paul, 1952.

LERUSSI, N. “Acerca de la analogía de la razón con lo orgánico. Reflexiones en torno a la expresión *epigénesis de la razón pura* en *Kritik der reinen Vernunft* B §27”. En M. Caimi (ed.) (2014), pp. 113-136.

“La teoría kantiana de las razas y el origen de la epigénesis”. *Studia Kantiana*, 15, pp. 85-102, 2013.

MAY, A. *Kant's Concept of Geography and Its Relation to Recent Geographical Thought*. Primera edición. Toronto: University of Toronto Press, 1979.

MCLAUGHLIN, P. *Kants Kritik der teleologischen Urteilskraft*. Bonn: Bouvier Verlag, 1989.

MOHR, G. y WILLASCHEK, M. (ed.). *Immanuel Kant. Kritik der reinen Vernunft*. Berlin: Akademie Verlag, 1998.

MOSSE, G. *Toward the Final Solution*. Primera edición. Madison: University of Wisconsin Press, 1985.

NIPPERT, O. “Einiges über Kants Ansichten von Naturgaben, Vererbung und dem Zusammenhang zwischen Körper und Seele”. *Volk und Rasse*. 7, 2, pp. 80-6, 1932.

PHILONENKO, A. *La théorie kantienne de l'histoire*. Paris: Vrin, 1986.

SCHEIDT, W. “Beiträge zur Geschichte der Anthropologie. Der Begriff der Rasse in der Anthropologie und die Einteilung der Menschenrassen von Linné bis Deniker”. *Archiv für Rassen- und Gesellschaftsbiologie*, 15, 1924.

SLOAN, Ph. R. “The Buffon-Linnaeus Controversy”. *Isis*, 67, 3, pp. 356-375, 1976.

TONELLI, G. "La formazione del testo della Kritik der Urteilskraft". *Revue Internationale de Philosophie*, 8, pp. 423-448, 1954.

UNOLD, J. *Die ethnologischen und anthropologischen Anschauungen bei Kant und J. Rein[hard] Forster*. Leipzig: PhD Diss., 1886.

WARD, J. y LOTT, T. (eds.). *Philosophers on Race: critical Essays*. Iowa: Blackwell, 2002.

ZAMMITO, J. "Policing Polygeneticism in Germany, 1775: (Kames,) Kant, and Blumenbach". En Sara Eigen y. Mark Larrimore (ed.) (2006), pp. 35-54.

\_\_\_\_\_. *Kant, Herder and the Birth of Anthropology*. Chicago/Londres: University of Chicago Press, 2002.